



CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL -CCR

CONVOCATORIA

SESION ORDINARIA N° 01-2017-CCR/ *Martes 24 de Enero, 4:00 pm*

El Gobernador Regional del Gobierno Regional Piura, en calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Regional-CCR y, en cumplimiento a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 27902 y Ley N° 28013, así como al artículo 9º, 10º y 13º del Reglamento Interno de funcionamiento del CCR; **CONVOCA**, a los Miembros del CCR:

Sr. Oscar Raúl Miranda Martino	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura
Sr. Humberto Marchena Villegas	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ayabaca
Sr. Marco Napoleón Velasco García	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancabamba
Sr. Armando Arévalo Zeta	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sechura
Sr. José Bolo Bancayán	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Talara
Sr. José Ramón Montenegro Castillo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón
Sr. Luis Reymundo Dioses Guzmán	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita
Sr. Guillermo Carlos Távora Polo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana
Sra. Lourdes Valdiviezo Chiroque	Representante de la Sociedad Civil
Sra. Vilma Rosa Castro Rugel	Representante de la Sociedad Civil
Sr. Ovidio Alonso Ruíz Pinto	Representante de la Sociedad Civil
Sr. Práxedes Facundo Zurita	Representante de la Sociedad Civil
Sr. Joaquín Balarezo Valdéz	Representante de la Sociedad Civil

A la Sesión Ordinaria N° 01-2017-CCR, para tratar la siguiente agenda:

- 1. Opinión Consultiva: Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura 2016-2021**
- 2. Informe de Cumplimiento de Acuerdos y Compromisos del Proceso PPR 2017**
- 3. Avances en la Implementación del Pacto Político por la Gobernabilidad 2015-2018**

La Sesión, se realizará el día **martes 24 de Enero 2017, a horas: 4:00 pm. En el Auditorio del Colegio de Ingenieros Piura, sito en Av. Las Palmeras S/N -Urb. Los Geranios-Piura.** Sírvase confirmar asistencia al teléfono 284600 anexo 4110.

Se invoca, puntual asistencia.

Atentamente,

ING. REYNALDO HILBCK GUZMÁN
GOBERNADOR REGIONAL
CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL PIURA

Piura, Enero 2017.